

¡POR FAVOR LÁVESE LAS MANOS!

Ayude a proteger nuestras frutas y vegetales de la contaminación lavándose las manos.

Los Trabajadores y Visitantes deben lavarse las manos.

Cuando:

- Antes de comenzar el trabajo
- Antes de ponerse los guantes
- Después de usar el baño
- Antes de volver al trabajo
- Después de tocar animales o desechos de animales
- En cualquier momento en que sus manos se puedan contaminar

*21 CFR 112.32 requiere que los empleados se laven las manos

1. MANOS MOJADAS



2. LAVE (POR LO MENOS 20 SEGUNDOS), FROTÁNDOSE CON JABÓN



3. ENJUÁGUESE BIEN LAS MANOS CON AGUA LIMPIA



4. SEQUE USANDO UNA TOALLA DE PAPEL DE UN SOLO USO U OTRO DISPOSITIVO ADECUADO PARA SECAR LAS MANOS, COMO UN SECADOR DE MANOS Y CIERRE LA LLAVE CON LA TOALLA USADA



5. TIRE LA TOALLA DE PAPEL EN EL CESTO DE LA BASURA



IDAHO

Idaho State Department of Agriculture

PO Box 790 Boise, Idaho 83701-0790

P: 208.332.8500 F: 208.334.2879

www.agri.idaho.gov